

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA DE GRADUADOS
Viernes 13 de abril de 2018**

ACTA N° 5

Actúa en la presidencia la Prof. Dra. Adriana Belloso

Asisten los señores miembros:

Prof. Agda. Dra. Carolina Olano y Prof. Agdo. Dr. Pablo Alvarez por el Orden Docente

Prof. Dr. Francisco González y Dr. Santiago Guerequiz por el Orden Egresados

Participan: , , Dr. Gilberto Ríos.

Secretaría: Luz Denis

Aprobar el Acta N° 4 de la sesión del 16 de marzo de 2018.

ASUNTOS A DAR CUENTA

Tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas por la Directora de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 12° inc. 6 de la Ordenanza de la Escuela de Graduados, aprobada por el Consejo Directivo Central en marzo de 1993:

1. 070640-000107-15

Modificar la integración de la Comisión Asesora designada para entender en la solicitud de reválida del título de especialista de Primer Grado en Cirugía General expedido por la Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba, a nombre del Dr. Diego Sebastián Echavalete Madeiro, por el título de especialista en Cirugía General que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

- Prof. Dr. César Canessa
- Prof. Dr. Fernando González
- Prof. Agdo. Dr. Roberto Taruselli

2. 070640-000602-18

De acuerdo con lo informado a la Dirección de la Escuela de Graduados, por la Prof. Dra. Catalina Pérez y por la Dirección del Centro Hospitalario Pereira Rossel, se aprueba la pertinencia de la creación de una **Diplomatura Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos Pediátricos**.

Designar la siguiente Comisión Asesora a efectos de evaluar la necesidad de iniciar dicha Diplomatura:

- Prof. Dra. Catalina Pérez
- Dra. Gabriela Píriz
- Dr. Luis Alberto Castillo

3. 070640-001325-18

Aprobar la solicitud de inscripción fuera de plazo para reinserción en la Especialidad de *Cardiología* de la **Dra. Karla Kell, Patricia Casas y el Dr. Pablo Álvarez**.

4. 070640-001624-18

- Aprobar la solicitud de inscripción fuera de plazo para la reinserción en la especialidad de Medicina Interna de las Dras: **María Alejandra Prego** y **María Cecilia Casas**.
5. 070640-001472-18
Aprobar la solicitud de inscripción fuera de plazo para la reinserción en la especialidad de Geriátría de la Dra. **Matilde Salsamendi García**.
 6. 070640-001296-18
Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de *Anestesiología* del **Dr. Angel Rodríguez Pereira**.
 7. 070640-000549-18
Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de Ginecotocología de la Dra. **Valeria Alonso**.
 8. 070640-000450-18
Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de Pediatría de la Dra. **Verónica Ferrari**.
 9. 070640-000557-18
Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de Ginecotocología del Dr. **Julio Berton**.
 10. 070640-001026-18
Aprobar la solicitud de inscripción fuera de plazo de la **Dra. Bernardina Frache**, para ingresar en el *Posgrado de Salud Ocupacional*.
 11. 070640-001616-18
Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de *Neuropediatría* de la **Dra. Melania Rosas** y el **Dr. Daniel Cruz**.
 12. 070640-001261-18
Aprobar la solicitud de inscripción fuera de plazo para reinserción en la Especialidad de *Gastroenterología* del **Dr. Julio Chilewski**.
 13. 070640-001288-18
Aprobar la solicitud de mesa especial para rendir la Prueba Final de *Anestesiología* de las **Dras. Lucía Rosa, Leticia Duarte, Dr. Guido Demoro y Dr. Gastón Duarte**.
 14. 070640-001317-18
Aprobar la solicitud de inscripción fuera de plazo para reinserción en la Especialidad de *Salud Ocupacional* de la **Dra. María del Rosario Morales**.
 15. 070640-001419-17
Visto la pasantía realizada del 15/05/17 al 15/11/17 en el Servicio de Geriátría del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid – España y lo solicitado por el Departamento de *Geriátría y Gerontología*:
Convalidar a la **Dra. Evelyn Campoverde Pineda** el quinto semestre de la Especialidad de *Geriátría y Gerontología*.
 16. 070640-001384-18

De acuerdo con lo solicitado y con el informe favorable de la Unidad Docente, autorizar al Dr. **David Barzallo Núñez**, médico extranjero, a realizar el postgrado de Psiquiatría Pediátrica en tres años, con una carga horaria de 8 horas diarias.

RESOLUCIONES

17. 070640-001544-18

Visto lo solicitado por el Prof. Dr. Alberto Weigle, se autoriza la posibilidad de cursar simultáneamente el postgrado de Psiquiatría y la Diplomatura de Psicoterapia en Servicios de Salud.

18. 070640-000928-18

Autorizar al Dr. **Enzo Fiorelli** a continuar el curso de Hemoterapia y Medicina Transfusional bajo Régimen del Interior (Paysandú).

ACTUACIÓN DOCUMENTADA

19. 070640-001309-18

Autorizar a la Dra. **Marianela Arévalo** la inscripción fuera de plazo para aspirar al Diploma en Estabilización y Traslado Pediátrico y Neonatal por Actuación Documentada:

Designar a tal efecto la siguiente Comisión Asesora:

- Prof. Dr. Daniel Borbonet
- Prof. Dra. Amanda Menchaca
- Prof. Dr. Javier Prego

20. 070640-001392-18

Autorizar al Dr. **Luis Pedrozo Ortíz** la inscripción fuera de plazo para aspirar al título de especialista en Emergentología Pediátrica por Actuación Documentada:

Designar a tal efecto la siguiente Comisión Asesora:

- Prof. Dr. Javier Prego
- Prof. Agda. Dra. Patricia Dall'Orso
- Prof. Adj. Dra. Mariana Mas

21. 070640-001405-18

Autorizar al Dr. **Alejandro Franco Leites** la inscripción fuera de plazo para aspirar al título de especialista en Emergentología Pediátrica por Actuación Documentada:

Designar a tal efecto la siguiente Comisión Asesora:

- Prof. Dr. Javier Prego
- Prof. Agda. Dra. Patricia Dall'Orso
- Prof. Adj. Dra. Mariana Mas

22. 070640-001448-18

Autorizar al Lic. en Nutrición **Gonzalo Lluviera Palacios** la inscripción fuera de plazo para aspirar al Diploma en Diabetología por Actuación Documentada.

Designar a tal efecto la siguiente Comisión Asesora:

- Prof. Agda. Dra. María del Pilar Serra
- Dra. Ana María Jorge
- Dr. Roberto Estrade

COMPETENCIA NOTORIA

29. 070640-001552-18

Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró las solicitudes de reinscripción en el postgrado de Laboratorio de Patología Clínica, períodos 2017 y 2018.

La Dra. **María Lía Otero Gómez** debe rendir las pruebas de pasaje de las siguientes reparticiones: Bioquímica, Bacteriología y Hematología y rendir la Prueba Final, disponiendo como último plazo abril de 2020.

La Dra. **Yessika Nathale Méndez Pintos** debe rendir una prueba de Urgencia, Bioquímica, Inmunología, Bacteriología y Parasitología, debe cursar Métodos Estadísticos en el área de diagnóstico, Introducción a la Metodología Científica y Biología Molecular. Debe presentar los trabajos escritos de primer y segundo año, la Monografía y rendir la Prueba Final.

La validez de lo establecido por las Comisiones Asesoras que estudian las solicitudes de reinscripción será de tres años a partir de su homologación por la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados. En este plazo el alumno deberá cumplir con lo establecido por la mencionada Comisión (cursos y/o entrega de trabajos y Monografía), al cual se le sumará un año más para rendir la Prueba Final.

En los casos en que solamente se le indique que deberá rendir la Prueba Final, el alumno contará con el plazo de un año a partir de la homologación, para rendir la misma.

COMPETENCIA NOTORIA

30. 070640-000821-18

Homologar el informe de la Comisión Asesora que consideró la solicitud de título de especialista por Competencia Notoria en Neonatología presentada por la Dra. **Romina Esponda Cerruti**.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Escuela de Graduados, Cap. IV, Arts. 5º y 10º, la Dra. Esponda ha cumplido con los requisitos para obtener el título de especialista, presentando la Monografía: "Imagenología y seguimiento de pacientes con riesgo de encefalopatía hipóxico-isquémica tras una asfixia perinatal", eximiéndola de la realización de la Prueba Final.

Por lo expuesto, se resuelve otorgar el título de especialista por Competencia Notoria en Neonatología a la Dra. Romina Esponda Cerruti.

REVÁLIDAS

31. 070640-000426-18

Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del título de especialista de Primer Grado en Cirugía Pediátrica expedido por el Instituto Superior Ciencias Médicas de Santiago de Cuba, República de Cuba, a nombre del Dr. **Jaime González Bertot**, por el título de especialista en Cirugía Pediátrica que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

Vista la documentación presentada por el aspirante, se considera la formación académica y la experiencia en Cirugía Pediátrica del Dr. González, y se le solicita la presentación de un trabajo de tipo monográfico, sobre cirugía video-asistida, el cual deberá incluir una propuesta de un programa de formación para futuros residentes de Cirugía Pediátrica uruguayos.

Una vez aprobado dicho trabajo, estará en condiciones de otorgársele la reválida solicitada.

32. 070640-000442-18

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del título de especialista en Neurología expedido por la Universidad de Los Andes, República Bolivariana de Venezuela, a nombre de la Dra. **María de los Angeles Villarreal Vivas**, por el título de especialista en Neurología que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina:

- Prof. Dra. María Cristina Vázquez
- Prof. Agdo. José Luis Ardanaz
- Prof. Agdo. Dr. Luis Dansilio

33. 070640-000530-18

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del Certificado de especialista en Cardiología y el de actuación en el área de Hemodinamia y Cardiología Intervencionista, expedidos por el Instituto Dante Pazzanese de Cardiología, San Pablo, Brasil y reconocidos por la Sociedad Brasileira de Cardiología, a nombre del Dr. **Andrés Gustavo Sánchez Esteva**, por el título de especialista en Cardiología que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, Universidad de la República:

- Prof. Dr. Ricardo Lluberas
- Prof. Agdo. Ariel Duran
- Prof. Agdo. Dr. Diego Freire

34. 070640-000828-15

Visto el planteamiento del Dr. **Manuel Benítez Castillo**, homologar el informe de la Comisión Asesora que establece una concurrencia de tres veces por semana a la Cátedra de Oftalmología, a efectos de cumplir con el curso de nivelación de 6 meses y la realización de una Prueba Final evaluatoria, de acuerdo con la resolución de fecha 05.05.2017, para la obtención de la reválida de su título de especialista en Oftalmología obtenido en Cuba.

Prof. Dra. Adriana Bellosso
Directora

Luz Denis
Secretaría